

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

05.18. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, a propuesta de la Comisión de Coordinación de Título de Grado de la Facultad de Geografía e Historia, la modificación del plan de estudio del Grado en Geografía e Historia, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

| Anexos   |                      |             |
|--|----------------------|-------------|
| Nombre   | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">Modificación del plan de estudio grado, Facultad de Geografía e Historia</a> | UNED_53203d6ab1816_o | 41153 bytes |

